

# Editorial

**General Jorge Hernando Nieto Rojas**  
Director general de la Policía Nacional

Para este número tenemos por socializar la afortunada noticia de que en la más reciente evaluación de Publindex de Colciencias, la *Revista Criminalidad* fue una de las 244 revistas científicas especializadas certificadas en Colombia. Además, dado su nivel de citación, la publicación fue incluida en el cuartil primero de publicaciones en ciencias sociales, con asignación de categoría B.

Esta nueva certificación, por dos años más, refleja el cumplimiento riguroso de los parámetros de los sistemas de información y resumen, la aceptación en el mundo académico y la trayectoria ininterrumpida de casi seis décadas de un *journal* elaborado por policías y nutrido permanentemente por expertos académicos. De esta forma, la publicación ha logrado un nicho en la socialización de los temas especializados de la criminología y del estudio del delito. En general, la tradición y las investigaciones científicas internas y externas posicionaron a la *Revista Criminalidad* en el ámbito iberoamericano, y es fuente de consulta frecuente en datos y artículos para los estudiosos del delito y las conductas desviadas.

Es de destacar que la filosofía de acceso abierto de la *Revista Criminalidad* y la inclusión en bases de datos mundiales *open access* ha generado un proceso de difusión y divulgación que ha repercutido en el aumento de la cantidad y calidad de artículos publicados en la misma, lo que conduce a un mayor impacto, tanto en el ámbito académico como en las políticas públicas frente al delito, la seguridad y la convivencia.

En este número, como es tradición desde hace 59 años, se presentan los registros administrativos de delitos, contravenciones y servicios de policía en Colombia, esta vez los del año 2016. Se destaca el crecimiento de los registros, que superan por primera vez, en seis décadas, el millón de delitos, en particular los cometidos contra el patrimonio económico, aquellos contra la vida y la integridad de las personas y los delitos contra la familia.

Año tras año la Policía Nacional, desde el Servicio de Investigación Criminal, ha logrado incrementar la cantidad de registros, desde la recolección sistemática de información criminal en Colombia, y esto es causa de buenas prácticas, como la creación de bases de datos y sistematización de la información, la continuidad en el tiempo de los procesos de registro, la interconexión en red de la información policial para todo el país, el crecimiento de las salas de denuncia, la denuncia virtual, la publicidad institucional para el fomento de la denuncia, el control de calidad de la información, la certificación de la información, entre otros factores. Esto es de valor excepcional, porque un país es más próspero en la medida que puede registrar mayor cantidad de casos de delitos, y más legítimo cuando los ciudadanos tramitan sus denuncias a las autoridades.

Para este número contamos con seis estudios criminológicos, elaborados por académicos de Chile, España, México y Colombia, y un texto introductorio a las tablas estadísticas. También, como es tradición, el carácter externo y la diversidad de temas plasmados en nuestras páginas muestran la riqueza temática y de metodologías que se incluyen en la *Revista Criminalidad*, con un componente original que despierta el interés por todo tipo



de público y que, como vanguardia, propicia desde sus páginas una renovación de temáticas que son de vital importancia.

Agradecemos la contribución *ad honorem* de nuestros comités académico y científico, de los pares evaluadores, articulistas, suscriptores y del equipo editor de la *Revista Criminalidad*, que han dado tan importante soporte científico y administrativo a las labores y procedimientos documentados de la publicación.

Finalmente, para nuestros lectores esperamos que estos artículos y tablas estadísticas, que se pueden consultar de manera física y virtual, sean de su entera utilidad y complacencia.